



Como parte de la labor de responsabilidad social, la MML hizo el mantenimiento de pistas, veredas y un parque en la zona de la Av. Lima con Av. Perú, en SJL. También se construyeron una losa deportiva, escaleras y un local multiuso completamente implementado.



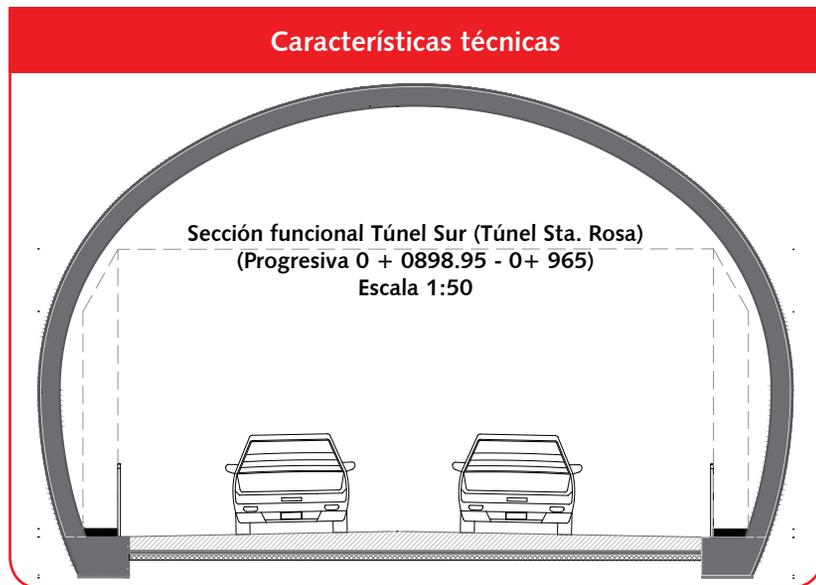
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO ORDINARIO

La Municipalidad Metropolitana de Lima tiene la responsabilidad de garantizar unas buenas condiciones de seguridad y un alto grado de comodidad para los usuarios que utilizan la vía de interconexión de los distritos del Rímac y San Juan de Lurigancho.

Considerando lo anterior, dicha entidad ha definido una estrategia que garantice la seguridad en este tramo. Esta estrategia de operación persigue los objetivos siguientes:

- Gestionar la seguridad, el tráfico y el estado del tramo viario de su competencia, garantizando un nivel de seguridad vial en los túneles similares al disponible a cielo abierto, a través del uso adecuado y organizado de infraestructuras e instalaciones.
- Asegurar unas condiciones óptimas de conservación de las instalaciones, equipamientos y servicios, que proporcionen al usuario un nivel de servicio elevado y prolonguen la vida útil de las infraestructuras e instalaciones del tramo vial. ■

Características técnicas



Ficha Técnica

Proyecto:	Túneles Santa Rosa y San Martín.
Ubicación:	Rímac – SJL, departamento de Lima.
Propietario:	Municipalidad Metropolitana de Lima.
Supervisión:	Cesel Ingenieros.
Constructor:	Consorcio Túneles Viales (GyM y Geocontrol).
Monto de ejecución de obra:	S/ 60 millones (inicial) y S/ 70'685,111.06 (adicional).
Plazo de ejecución:	480 días calendario.
Término de la obra:	Enero del 2016.
Población beneficiada:	1'000,000 habitantes.